



POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DENOMINADO "PARTICIPACIÓN DE FADA EN CONSTRUTECNIA 2026".-

San Lorenzo, 12 de mayo de 2026
Acta N° 13 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 3480 del 17/04/2026 de la Arq. SONIA RODRIGUEZ, Directora de Extensión de la FADA-UNA, por el cual solicita la aprobación del Proyecto de Extensión Universitaria denominado "Participación de FADA en CONSTRUTECNIA 2026".

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **APROBAR** el Proyecto de Extensión Universitaria denominado "Participación de FADA en CONSTRUTECNIA 2026", como se detalla a continuación:

Nombre del Proyecto: "Participación de FADA en CONSTRUTECNIA 2026"

Breve descripción del Proyecto:

El Convenio firmado Por la FADA con la institución organizadora de la 263 Edición CONSTRUTECNIA, habilitará un espacio para acercar a los estudiantes de los últimos años de la carrera al mercado de la tecnología de la construcción, que muestra los últimos adelantos en innovación de materiales, a la vez a conocimiento de las empresas que están en el campo de la construcción en Paraguay.

Con la participación se busca potenciar la integración FADA al mercado de la construcción y mostrar su liderazgo en producción de conocimientos académicos.

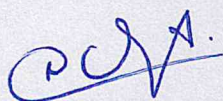
Docente Tutor:

- Prof. Arq. Pedro Florentín CI N° 382.939
- Prof. Arq. Marta Cárdenas CI N° 517.111
- Prof. Arq. Guadalupe Quiñonez CI N° 2.349.322
- Arq. Rocío Ortega CI N° 1.327.595

Art. 2°: **DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO** el mencionado Proyecto de Extensión Universitaria.

Art. 3°: **ENCOMENDAR** a la Dirección de Extensión otorgar los créditos académicos a los estudiantes que hayan participado, previa presentación de la documentación que avale.

Art. 4°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo